

Antecede Numerado W.N°. 821269.- OCHOCIENTOS VEINIUN
MIL DOS CIENTOS SESENTA Y NUEVE.

ACTA N°. 2.- Noviembre 28 de 1938.

- En Montevideo a los veintiocho días del mes de
Noviembre del año mil novecientos treinta y ocho,
siendo la hora 18, se reúne el Comité Ejecutivo de
Fiestas de Verano y Carnaval en el local de la Oficina
Nacional de Turismo - Sarandí 659.- Asisten los Se-
ñores José Pedro Rodríguez (Presidente), Luis Varela
Acevedo (Secretario), Francisco Pacheco (Tesorero)
y Juan Carlos Mendoza, Antonio Piaggio, Juan Carlos
Shaw y Juan Carlos Figari Legrand (Vocales), actuan-
do el Secretario General de la Comisión Nacional de
Turismo Don Ricardo Escuder.- - - - -

Acta anterior

- Es leída y recibe aprobación el acta correspondiente
a la sesión de instalación celebrada el día 23 del
corriente.- - - - -

Con la Usina Eléctrica

- El Señor Presidente dió cuenta de que en compañía
de los Señores Pacheco y Mendoza se había entrevista-
do con el Director de la Usina Termoeléctrica Ing.
Massón a fin de cambiar ideas respecto a la ilumina-
ción extraordinaria de la Avenida 18 de Julio durante
las noches de Carnaval, encontrando en aquel funcio-
nario la mejor buena voluntad al respecto. - El Señor
Masson ha encargado al Ingeniero Larrachar la prepa-
77

Sigue Numerado N°.821274.- OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL
DOS CIENTOS SETENTA Y CUATRO:

//ración del proyecto respectivo, el que estará pronto
dentro de pocos días.- Además la Subcomisión exa-
minó con el Ingeniero Massón, los materiales de ilumi-
nación disponibles a fin de ver los que pudieran ser
utilizables.- - - - -

Fiestas de Diciembre y de Reyes.

- El Señor Presidente expuso que era necesario ocu-
parse en esta misma sesión del plan de fiestas a
cumplirse en el mes de diciembre próximo, inaugurales
de la temporada.- - - - -

- Compartido ese criterio, el mismo señor Rodriguez
propone que siguiendo la tradicional costumbre de
inaugurar oficialmente la temporada de baños el día
8 de diciembre, y sin perjuicio de la ceremonia reli-
giosa que, por su cuenta, realiza la Iglesia Católica,
se exhorte a los clubs de yates a concurrir con sus
embarcaciones a la Playa de Pocitos a la hora de la
referida ceremonia;- así como celebrar, con tal moti-
vo, en la misma playa, un concurso especial de cons-
trucciones de arena.- Tal proposición es votada afir-
mativamente en sus dos partes.- - - - -

- Siguió diciendo el señor Presidente que no dejaría de
ser atrayente instalar arboles de navidad, en distin-
tos barrios de la capital con la respectiva distribu-
ción de juguetes, y quemar un par de fuegos de arti-

//

Antecede Numerado W.N°.821273.- OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOS CIENTOS SETENTA Y TRES.

//ficio de poco costo; encargando de esa tarea a las correspondientes comisiones vecinales que designará el Comité.- Se delibera sobre la proposición precedente; haciendo notar el Sr. Pacheco que el pirotécnico Primucci ha presentado también una iniciativa de delebración de la Nochebuena con fuegos de artificio. A su vez el Señor Shaw sugiere que quizás obtendría éxito una gestión de ayuda pecuniaria al ANCAP, y el Jockey Club para los barrios cercanos a las dependencias de esas Instituciones.- Luego el Señor Rodriguez sugiere también que se podría gestionar de los Bancos de plaza - y ofrece su colaboración personal para el caso - la donación de alcancias con un fondo de diez pesos c/u, las que serían adjudicadas a los niños que nacieran en la fecha antes especificada.- Propone también un concurso de bebés en sus cochecitos a realizarse el día 25 en el Parque Hotel, con premios a los mejores presentados.- Las sugerencias del Señor Presidente son aprobadas en principio, y luego se entra a indicar los barrios que se tendrán en cuenta para el reparto. Son citados los barrios y parajes denominados: Palermo, Puerto, Buceo, Villa Muñoz, Belveder, Cerro, Capurro, Colón, Sayago, Cerrito, Unión, Maroñas, etc.- Por último se resuelve, a proposición del Señor Presidente destinar una partida de tres mil //

Sigue Numerado W:N°.821278.- OCHOCIENTOS VEINTIUN
MIL DOS CIENTOS SETENTA Y OCHO.

//pesos para la celebración de la Nochebuena, y sobre
esa base detallar el plan definitivo en una sesión
próxima.- - - - -

El Año Nuevo

- El Señor Presidente presenta así mismo una iniciati-
va tendiente a conmemorar el Año Nuevo, A su juicio
sería de buen efecto saludar la entrada del año lan-
zando, a las doce de la noche del día 31 de diciembre,
bombas de colores, desde un punto elevado a fin de
que fueran visibles desde toda la ciudad. Se gestio-
naría así mismo la cooperación de las charangas y
bandas militares que serían instaladas en las playas
y en las plazas, e igualmente salvas de cañón hechas
por el Ejército. Esa recepción del Año Nuevo, cuenta
desde luego, por ser tradicional, con el tañido de
las campanas a vuelo y las sirenas de los buques sur-
tos en el Puerto y la del Servicio Meteorológico.-
Estas indicaciones fueron aceptadas en general; acor-
dándose así mismo que para el suministro de pirotef-
nia se haga una licitación restringida, y, según lo
estableció el Sr. Mendoza, que los fuegos sean todos
de elevación.- - - - -

- Igualmente el Señor Rodríguez recuerda que ya ha
quedado consagrada entre nosotros la forma de celebrar
el Día de los Niños.- En consecuencia propone que se

//

Antecede Numerado N°.821274.- OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOS CIENTOS SETENTA Y CUATRO.

//realice en el Estadio Centenario, el día 6 de Enero la entrada de los Reyes Magos con el cortejo de costumbre y dando derecho a cada uno de los adquirentes de entradas, a juguetes de valor igual o algo mayor que cada una de aquellas.- En consecuencia se cobrará \$0.50 a los adultos y \$0.30 a los menores.- Se vota sin discrepancia alguna.- - - - -

Orquestas para los hoteles municipales

- Es aceptada una sugerión del Señor Juan Carlos Shaw en el sentido de pedir al Señor Intendente que se mejore la contratación de orquestas para los hoteles municipales.- - - - -

Los tablados

- Se entra a considerar el plan de ubicación de los tablados vecinales.- En primer lugar queda ratificado el criterio predominante en la sesión anterior por el cual se pediría a la Intendencia Municipal que fije el plazo para solicitar permiso de tablados en el día 15 de enero; que estos permisos, con los croquis respectivos, sean pasados a informe previo del Comité de Fiestas; que no se autoricen rifas en los referidos tablados, ni la venta de artículos que no sean carnavalescos. Asi mismo se aplicará severamente la ordenanza sobre tablados y el cumplimiento de la garantía de los premios, como lo destacaran oportunamente los

//

Sigue Numerado W.Nº. 821279.- OCHOCIENTOS VEINTIUN
MIL DOS CIENTOS SETENTA Y NUEVE.

//Señores Mendoza y Pacheco.- En cuanto a la zona
prohibitiva para la eracción de tablados, se decidió
pedir a las autoridades municipales que amplien la
zona prohibitiva del centro de la ciudad llevándola
por el Oeste a la calle Maciel, por el Norte a la ca-
lle Galicia, por el Este a Médanos y Santiago de Chile
y por el Sur a Reconquista y Durazno.- Se comprende-
rían las avenidas ya establecidas más el camino Mal-
donado y una zona de 50 metros desde todas ellas.-
En cuanto a los premios, se destinaría una partida de
dos mil pesos con ese objeto, como los años anterio-
res.- El Sr. Presidente dejó constancia de que la
zona prohibitiva debía comprender totalmente la Ciu-
dad Vieja, lo que fué compartido por otros miembros
en minoría.- - - - -

Premios a las comparsas.

- El Señor Pacheco presentó un proyecto sobre adjud-
icación de premios a las comparsas y clasificación de
las mismas que fué aceptado en principio; pero que se-
rá considerado en detalle dentro de la orden del día
de la sesión próxima.- Así mismo se invitaría a los
directores de agrupaciones carnavalescas para cambiar
ideas sobre diversos puntos relacionados con el con-
cursos oficial de comparsas.- - - - -

Impresión de affiches.

//

Antecede Numerado W°.N°.821278.- OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOS CIENTOS SETENTA Y OCHO.

//Alude el Presidente a la ventaja de imprimir un cartel anunciador de las fiestas llamando para ello a concurso, lo que es aceptado.- Por indicación del Señor Varela Acevedo, se fija el día 15 de diciembre para la presentación de los proyectos, de acuerdo con las bases que se harán en el correr de la semana. Se fijan tres premios: Un primer premio de \$200.- un segundo premio de \$100.- y un tercer premio de \$50.00.- Para integrar el Jurado fué designado el Señor Varela Acevedo como representante del Comité y se pedirán un delegado a cada una de las siguientes instituciones: Comité Nacional de Bellas Artes, Amigos del Arte, Escuela de la Construcción y Circulo F. de Bellas Artes.- - - - -

Estudio financiero.-

- Por moción del Señor Figari Legrand se resuelve tratar en la sesión próxima el plan financiero a que debe ajustarse el Comité.- - - - -

La colecta

- Por indicación del Señor Presidente se redactará así mismo, una circular para la colecta.- - - - -

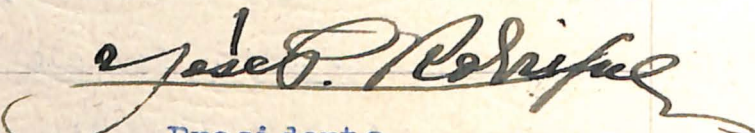
Asuntos internos.

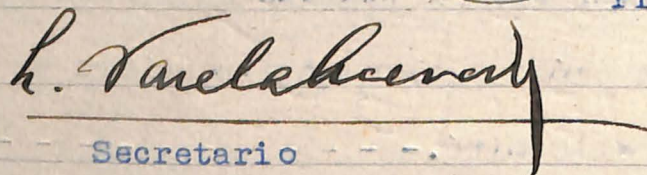
- Se resuelve utilizar los servicios del Señor Escuder para levantar las actas del Comité y redactar las principales notas mediante una compensación de //

Sigue Numerado - W.Nº.821372.- OCHOCIENTOS VEINTIUN
TRES CIENTOS SETENTA Y DOS:-

//treinta pesos mensuales.- También serán utilizados
como en años anteriores los servicios de los señores
Julio L. Mullins y Fernando Etiez, como Jefe de la
Oficina de Fiestas el primero y de adjunto el segun-
do,- teniéndoseles en cuenta, al final de ejercicio,-
a los efectos de una compensación global.- Los señores
Varela Acevedo, Shaw y Figari Legrand proponen que
sea utilizado además el señor P. Marcotte, de la Ofi-
cina Nacional de Turismo.- Como se pusiera de relie-
ve que por ahora no hay tarea que confiarle, queda
acordado tenerlo en cuenta para funciones inspectivas
cuando llegue el caso.- - - - -

- No fué para más el acto, levántandose la sesión a
la hora 20 y 10 minutos.- - - - -


Presidente


Secretario